

FASE	Proceso Quiero Ser Maestro 6			
	ACTIVIDAD	FECHA INICIO	FECHA FIN	DETALLE
Obtención de la calidad de Elegible	Inscripciones	01-ago-17	10-ago-17	Los aspirantes tendrán que inscribirse y registrar o actualizar sus datos en el Sistema de Información del Ministerio de Educación (SIME V.2) en la sección denominada "Obtención de elegibilidad".
	Evaluación de pruebas Psicométricas de Personalidad	Septiembre - Octubre 2017		El resultado del componente de la prueba de personalidad será valorado como "adecuado" o "no adecuado"
	Evaluación de pruebas Psicométricas de Razonamiento	Octubre 2017		El resultado del componente de la prueba de razonamiento se aprobará con un puntaje mínimo del setenta por ciento (70%) de la nota total.
	Evaluación de pruebas de conocimientos específicos	Octubre - Noviembre 2017		Los aspirantes "idóneos" serán convocados a rendir las pruebas estandarizadas de conocimientos específicos la cual se aprobará con un puntaje mínimo del setenta por ciento (70%) de la nota total.
	<b>Declaratoria Elegibilidad (Publicación de resultados)</b>	Noviembre 2017		Los aspirantes que obtengan los resultados mínimos señalados anteriormente se convertirán en candidatos elegibles y podrán inscribirse en los concursos públicos de méritos y oposición.
Concurso de Méritos y Oposición	Inscripción de aspirantes elegibles y validación de méritos	Por definir		Los aspirantes elegibles deben finalizar el registro de datos de participación con la aceptación de la declaración digital sobre la veracidad de los datos ingresados. Link: <a href="http://servicios.educacion.gob.ec/sgd-moe-web/faces/paginas/externo/ingresoProceso.xhtml">http://servicios.educacion.gob.ec/sgd-moe-web/faces/paginas/externo/ingresoProceso.xhtml</a> ; opción méritos y oposición.  Si usted aún no tiene clave, antes de ingresar debe registrarse.
	Recepción de solicitudes de recalificación	Por definir		Los aspirantes elegibles que finalicen el registro de datos de participación pueden solicitar recalificación sobre los méritos declarados. Recuerde que la solicitud de recalificación se genera en el sistema, no es necesario presentar documentación en las direcciones distritales o coordinaciones zonales
	Resolución de solicitudes de recalificación	Por definir		El nivel respectivo de la Autoridad Educativa Nacional tramita y resuelve cada una de las solicitudes de recalificación
	Convocatoria/Publicación a rendir evaluación práctica	Por definir		Se convoca a los postulantes a rendir la evaluación práctica (clase demostrativa)
	Aplicación de evaluación práctica	Por definir		Rendir la evaluación práctica ante un jurado calificador
	Publicación de resultados de Evaluación Práctica	Por definir		Se publican los resultados de la Evaluación Práctica
	Postulación (selección de vacantes)	Por definir		Los aspirantes elegibles que superen la etapa de validación de méritos, deben seleccionar 5 vacantes ofertadas en el sistema, en orden prioritario
	Publicación de Ganadores Postulación	Por definir		Se publican los nombres de los ganadores en los concursos
	Recepción de Apelaciones	Por definir		Las apelaciones se deben presentar a la Dirección Distrital a la que pertenece la vacante por la cual participa y apela
	Resolución de Apelaciones	Por definir		La resolución de las apelaciones se desarrolla en conformidad a lo establecido en el artículo 296 del Reglamento a la LOEI
	Publicación de resultados de postulación con apelaciones	Por definir		Los aspirantes que apelaron podrán visualizar si su apelación fue aceptada o no
	Aceptaciones de Ganadores Postulación	Por definir		Las aceptaciones de los aspirantes ganadores de concurso, se reciben a través del SIME
	Repostulación	Por definir		Los aspirantes que no hubieran resultado ganadores en el proceso de postulación o que no hubieran aceptado en dicho proceso, pueden seleccionar 3 vacantes, ofertadas en el sistema, en orden prioritario
	Publicación de resultados de repostulación	Por definir		Los aspirantes que repostularon podrán visualizar las notas finales por cada una de las vacantes seleccionadas
	Declaratoria de Ganadores Repostulación	Por definir		Se publican los nombres de los ganadores de los aspirantes que hicieron el proceso de repostulación
	Aceptaciones de Repostulación	Por definir		Las aceptaciones de los aspirantes que resultaron ganadores en la etapa de repostulación, se reciben a través del SIME
Resolución de Ganadores	Por definir		Para mayores detalles sobre el concurso de méritos y oposición Quiero Ser Maestro, revise el Acuerdo Ministerial MINEDUC-MINEDUC-2017-00065-A, en función de la disponibilidad presupuestaria.	